

a) Notas de Gestión Administrativa

Estas notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyen en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, conocida también como UTVAM, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creado mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial el 03 de septiembre del 2012, posteriormente el 23 de junio de 2014, así como el 05 de diciembre de 2016 se realizan modificaciones al diverso de creación de la Institución.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, durante el presente ejercicio fiscal, se financio principalmente con aportaciones del Gobierno Federal, Estatal y de Ingresos Propios, siendo las aportaciones del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, que permitieron cumplir con todos los compromisos de la Institución.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Sus principales objetivos son los siguientes.

- I. Ofrecer programas cortos de educación superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad;
- II. Formar, a partir de egresados del Bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- III. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del Nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de Educación Superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;
- IV. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento, mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- V. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- VI. Promover la cultura científica y tecnológica; y
- VII. Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad en un marco de sustentabilidad, pudiendo transferir el conocimiento tecnológico, bienes y servicios desarrollados por la Universidad.
- VIII. Promover y difundir los valores sociales y culturales de la nación, a fin de fomentar entre los educandos la conciencia nacional, valores éticos y actitudes a favor de la paz, la solidaridad, la democracia, el cuidado del medio ambiente, la no violencia, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género; pudiendo contar con diversos medios masivos de comunicación, de acuerdo a la suficiencia presupuestal;
- IX. Impulsar la movilidad académica de los educandos y del personal, tanto a nivel nacional como internacional.

Permitir ampliar las oportunidades educativas, impulsando con ello la formación profesional, científica y tecnológica de la población. Lo que dará como resultado el fortalecimiento del desarrollo Regional, Estatal y Nacional.

El régimen fiscal aplicable a la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, UTVAM, es el correspondiente al Título III "Regimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", del artículo 79 fracción X y artículo 86 párrafo V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tiene solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando se realicen pagos y esté obligado a ello en términos de Ley.

El Régimen Jurídico que regula su actuar de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México es el de Derecho Público y en algunos actos jurídicos también lo rigen algunas normas del derecho privado, reiterando que esto es tanto en el ámbito federal como estatal; atento a ello podemos mencionar que algunas de las legislaciones están obligadas a observar para el cumplimiento de su objeto y atribuciones sustantivas como en la operación de su administración de recursos sin soslayar que deberá hacerlo, observando los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Ley Federal de Educación
Ley de Ciencia y Tecnología
Ley General de Bibliotecas
Ley para la Coordinación para la Educación Superior
Plan Nacional de Desarrollo
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los servicios Financieros
Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento
Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento

Código Fiscal de la Federación y su Reglamento
Ley de Coordinación Fiscal
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que Corresponda
Ley del Servicio de Administración Tributaria
Ley del Servicio de Inspección Fiscal
Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación
Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley Federal de Procedimiento Administrativo
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda
Normas de Información Financiera

En el ámbito Estatal

Constitución Política del Estado de Hidalgo
Ley de Educación Pública del Estado de Hidalgo
Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Hidalgo
Ley de Becas del Estado de Hidalgo
Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Hidalgo
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo
Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo
Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano
Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo
Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental para el Estado de Hidalgo
Ley Estatal de Procedimiento Administrativo
Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo
Ley de Ingresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal que corresponda
Código Fiscal para el Estado de Hidalgo
Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal que corresponda
Otras Leyes, Reglamentos y Normatividad aplicados

4. BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a los momentos contables en la fecha correspondiente independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio.

Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, la Ley de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual Contabilidad Gubernamental, medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas contables de la Universidad se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de marzo de 2025, están en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, acorde al plan de cuentas, emitido por el CONAC.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa a través de los momentos contables, las cuales reflejan:

En lo relativo al gasto, el aprobado, por ejercer, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso, el estimado, por ejecutar, modificado, devengado, y recaudado. Se han constituidos los fondos en términos de la obligación emanada del Decreto de Creación y la Ley de Entidades Paraestatales, así como es caso del Fondo de previsión y/o de Reserva equivalente a cuando menos dos meses del costo de operación de la universidad.

6. POSICIONEN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Los Activos y Pasivos al 31 de marzo de 2025, se encuentran registrados en moneda nacional por lo que no hay que informar en moneda extranjera.

7. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Al 31 de marzo de 2025, el saldo de esta cuenta se integra de:

CONCEPTO	MOI	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
Inmuebles			
Terrenos	\$3,643,458.00		
Edificios no Habitacionales			
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$874,712.32	30	3.33
Foro al Aire Libre	\$1,094,195.91	30	3.33
Cafetería y Obra Exterior	\$2,922,908.33	30	3.33
Edificio de Docencia 1	\$25,151,228.42	30	3.33
Estacionamiento Primera Etapa	\$1,499,777.00	30	3.33
Laboratorio Pesado 1	\$13,091,904.18	30	3.33
Biblioteca	\$19,763,129.53	30	3.33
Edificio de Docencia 2	\$29,107,082.94	30	3.33
SUMA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$93,504,938.63		
Infraestructura (Paneles Solares)	\$6,189,664.44	25	4
Muebles:			
Muebles de Oficina y Estantería	\$342,782.59	10	10
Muebles de Oficina excepto Estantería	\$30,919.14	10	10
Bienes Informáticos	\$3,230,501.45	3	33.3
Otros Equipos de Administración	\$388,993.38	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$400,179.26	3	33.3
Cámaras Fotográficas y Video	\$90,745.21	3	33.3
Equipo Educativo y Recreativo	\$3,216,520.18	5	20
Equipo Médico y de Laboratorio	\$283,828.93	5	20
Vehículos y Equipo Terrestre	\$3,577,412.00	5	20
Maquinaria y Equipo Industrial	\$48,526.00	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado	\$43,785.13	10	10
Equipos y Aparatos de Comunicación	\$122,090.00	10	10
Equipos y Aparatos de Generación Eléctrica	\$340,684.75	10	10
Herramientas y Maquinas-Herramientas	\$110,097.34	10	10
Otros Equipos	\$382,510.88	10	10
SUMA BIENES MUEBLES	\$12,589,376.24		
Software	\$169,888.32	3	33.3
Licencias Informáticas	\$386,749.00	3	33.3
SUMA ACTIVOS INTANGIBLES	\$556,637.32		
SUMA BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$116,484,074.63		

El método de depreciación utilizado por el Organismo es de Línea Recta y los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos del Organismo son los establecidos en el documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil y el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el Consejo Nacional de Armonización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011.

Los lineamientos para el registro y control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles, se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y poder generar los asientos contables respecto a las altas de bienes pendientes de regularizar y bajas de bienes inservibles.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos recaudados al 31 de marzo de 2025, ascienden a \$4,009,414.84, los cuales se integran por:

CONCEPTO	IMPORTE
Productos Financieros	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$1,052,722.84
Transferencias y Asignaciones (Subsidio) Estatal	\$2,956,692.00
Transferencias y Asignaciones (Subsidio) Federal	\$0.00
Transferencia Federal PFCE 2019	\$0.00

Transferencia Federal PRODEP	\$0.00
Transferencia Federal PROFEXCE 2020	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
SUMA	\$4,009,414.84

Las transferencias y Asignaciones, corresponden únicamente al subsidio ordinario.

Proyección de la recaudación e Ingresos en el mediano plazo:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Estimado 2025	Estimado 2024	Variación%
Rendimientos Financieros	\$0.00	\$0.00	0
Ingresos Propios	\$3,903,818.00	\$3,647,056.00	6.57
Transferencias Estatales	\$12,364,838.00	\$11,579,781.00	6.35
Subsidio Federal	\$12,364,838.00	\$28,811,778.00	-133.01
Total	\$28,633,494.00	\$44,038,615.00	-53.45

Durante el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto estimado de ingresos refleja un decremento total del 53.45%, en relación con el ejercicio 2024

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

12. PROCESO DE MEJORA

Los Manuales, Sistemas, Reglamentos y Procedimientos administrativos, siempre se encuentran en procesos de actualización y de mejora continua.

13. INFORMACION POR SEGMENTOS

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Esta Institución no efectuó movimientos que se consideren trascendentales posteriores al cierre del ejercicio.

15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son responsabilidad de quien emite la información financiera, presupuestal y programática.....

b) Notas de Desglose

l) Notas al Estado de Actividades Ingresos y Otros Beneficios

Los Productos Financieros generados al 31 de marzo de 2025, ascienden a la cantidad de \$0.00 y provienen de las cuentas de bancarias y de inversión, y se encuentran armonizados con el Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

Los Ingresos generados por la Venta de Bienes y Prestación de Servicios, al 31 de marzo de 2025, ascienden a la cantidad de \$1,052,722.84, los cuales están autorizados con el acuerdo tarifario de fecha 31 diciembre de 2024, y se encuentran armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

Participación, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos obtenidos en este rubro al 31 de marzo de 2025, ascienden a la cantidad de \$2,956,692.00, de los cuales se integran de las Transferencias Estatales por un monto de \$2,956,692.00, del Subsidio Ordinario Federal por \$0.00, los cuales se encuentran armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

Gastos y Otras Perdidas

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2025, es de \$6,480,365.47, y se integra de los siguientes capítulos y conceptos:

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$4,968,640.32
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$10,985.95
3000	SERVICIOS GENERALES	\$380,972.38
4000	AYUDAS SOCIALES	\$0.00
DEP. ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		\$1,119,767.80
	OTROS GASTOS	-\$0.98
SUBTOTAL		\$6,480,365.47
5000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
TOTAL		\$6,480,365.47

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Bancos/Dependencias y Otros

El saldo de bancos al 31 de marzo de 2025 es \$5,410,557.49, y se integra de recursos provenientes de transferencias Federal, Estatal, Programas Especiales e Ingresos Propios captados, incluyendo recursos comprometidos de remanentes de ejercicios anteriores.

ORIGEN DE RECURSOS	INSTITUCIÓN	IMPORTE
Banco Ingresos Propios	BBVA	\$243,383.50
Banco Gasto de Operación (IHMSyS- UTVM)	BBVA	\$44,328.13
Banco Fondo de Reserva	BBVA	\$79,102.27
Banco Fondo de Seguridad Social	BBVA	\$262
Ingresos Propios 2016	BBVA	\$23,337.55
Banco Gasto de Operación (Concentradora) 2016	BBVA	\$199,833.72
Gasto de Operación Concentradora 2017	BBVA	\$1,828,389.39
Ingresos Propios 2017	BBVA	\$101,674.19
Utzvam Concentradora 2018	BBVA	\$663,587.63
Utzvam Ingresos Propios 2019	BBVA	\$184,996.20
Utzvam Concentradora 2019	BBVA	\$176,597.47
Utzvam Subsidio Federal 2019	BBVA	\$16,801.33
Utzvam Concentradora 2020	BBVA	\$22,567.92
Utzvam Ingresos Propios 2021	BBVA	\$562.46
Utzvam Concentradora 2021	BBVA	\$12,229.78
Utzvam Ingresos Propios 2022	BBVA	\$149.16
Utzvam Subsidio Estatal 2022	BBVA	\$8.90
Utzvam Concentradora 2022	BBVA	\$0.01
Utzvam Subsidio Federal 2024	BBVA	\$0.00
Utzvam Ingresos Propios 2024	BBVA	\$3,350.37
Utzvam Transferencia Estatal 2024	BBVA	\$8,973.73
Utzvam Concentradora 2024	BBVA	\$6,529.42
PRODEP2024	BBVA	\$0.00
Programa U079 2024	BBVA	\$0.39
Utzvam Ingresos Propios 2025	BBVA	\$702,776.84
Utzvam Transferencia Estatal 2024	BBVA	\$844,159.32
Utzvam Subsidio Federal 2024	BBVA	\$0.00
Utzvam Concentradora 2024	BBVA	\$247,215.19

	TOTAL	\$5,410,557.49
--	--------------	-----------------------

Derechos a recibir en Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de \$5,513,755.97, y se integra de:

ORIGEN DE RECURSOS	INSTITUCIÓN	IMPORTE
Inversión Fondos Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	\$2,148,561.98
Inversión Fondos Seguridad Social	Bancomer BBVA	\$3,365,193.99
	TOTAL	\$5,513,755.97

Estas inversiones son sin riesgos y se crearon con la finalidad que generar intereses financieros, en virtud que son recursos de poco movimiento, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 y fueron autorizados por el H. Consejo Directivo con los Acuerdos SO/II/2014-18 y SO/III/2014-18, de fecha 26 de mayo y 1 de noviembre de 2014, respectivamente.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de \$63,660.50, y se integra de recursos pendientes de comprobar del personal de la UTVAM que a continuación se mencionan:

CONCEPTO	IMPORTE	ESTATUS
Quiñones Quiñones Hugo Arturo	\$10,339.00	Saldo pendiente de comprobar a febrero de 2017 y se reintegrará a la Institución cuando cobre su finiquito, ya que tiene interpuesta una demanda laboral
Pedro Rafael Carpio Tello	\$2,211.95	Esté importe se encuentra en proceso de demanda de juicio civil
Fernando Ramirez Godinez	\$51,109.55	Esté importe se encuentra en proceso de demanda de juicio civil
	TOTAL	
	\$63,660.50	

Valores en Garantía

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, se integra por \$29,687.00, que corresponde al depósito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad de fecha 25 de noviembre del 2014.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Terrenos

Al 31 de marzo de 2025, el saldo de esta cuenta es de \$3,643,458.00 y corresponde a un registro parcial del inmueble, posteriormente se realizará un nuevo registro como complemento para regularizar totalmente el monto del terreno, según escritura pública número 14,804, volumen número 266 y folios del 6544 al 6548, donada por el H. Ayuntamiento de Tizayuca, Estado de Hidalgo, de fecha 5 de septiembre de 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de marzo de 2015.

Edificios No Habitacionales

Al 31 de marzo de 2025, el saldo de esta cuenta es de \$93,504,938.63 y se integra de lo siguiente:

CONCEPTO	MCI
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$874,712.32
Foro al Aire Libre	\$1,094,195.91
Cafetería y Obra Exterior	\$2,922,908.33
Edificio de Docencia 1	\$25,151,228.42
Estacionamiento Primera Etapa	\$1,499,777.00
Laboratorio Pesado 1	\$13,091,904.18
Biblioteca	\$19,763,129.53
Edificio de Docencia 2	\$29,107,082.94
SUMA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$93,504,938.63

La Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal, fue construida con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.1372/2017, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019.

El Foro al Aire Libre, fue construido con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1463/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 17 de agosto de 2018.

La Cafetería y Obra Exterior, fue construido con recursos de Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1393/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el Acta-Recepción del 9 de octubre de 2018.

El Edificio de Docencia 1, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2014, autorizado con Oficio 514.1.2237/2014 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 9 de enero 2015.

El Estacionamiento Primera Etapa, fue construido con recursos del Fondo de Reserva, en convenio de colaboración D.V. y A. L. 06/04/2021 con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y entregada el 12 de mayo de 2022.

El Edificio de Laboratorio Pesado 1, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.649/2017 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 31 de agosto de 2017.

El Edificio de Biblioteca, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2015, autorizado con Oficio SPDRYM-A-FAMIS/GI-2015-4063-00338, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2015, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 06 de diciembre de 2019.

El Edificio de Docencia 2, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2019, autorizado con con contrato 13-INHIFE-FAMES-ESC100-17-004-2019 L. P. de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 24 de marzo de 2020.

Infraestructura

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es por el monto de \$6,189,664.44, y corresponden a la Instalación de paneles solares en tres edificios y tres aulas móviles, los cuales fueron construidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 500/2017-0488, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante las actas de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019 y 22 de mayo de 2018.

Bienes Muebles

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de \$12,589,376.24, y las adquisiciones se han llevado a cabo con financiamiento federal, ingresos propios y recursos de programas especiales, así como mobiliario obtenido en préstamos por otras Universidades e Instancias Gubernamentales y se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	MOI
Muebles de Oficina y Estantería	\$342,782.59
Muebles de Oficina excepto Estantería	\$30,919.14
Bienes Informáticos	\$3,230,501.45
Otros Equipos de Administración	\$388,993.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$400,179.26
Cámaras Fotográficas y Video	\$90,745.21
Equipo Educativo y Recreativo	\$3,216,520.18
Equipo Médico y de Laboratorio	\$283,628.93
Vehículos y Equipo de Transporte	\$3,577,412.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$48,526.00
Sistemas de Aire Acondicionado	\$43,785.13
Equipos y Aparatos de Comunicación	\$122,090.00
Equipos de Generación Eléctrica	\$340,684.75
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	\$110,097.34
Otros Equipos	\$362,510.88
SUMA BIENES MUEBLES	\$12,589,376.24

Activos Intangibles

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de \$556,637.32, y las adquisiciones se han llevado a cabo con financiamiento federal, a través de Programas Especiales, y se integra de lo siguiente:

CONCEPTO	MOI
Software	\$169,888.32
Licencias Informáticas	\$386,749.00
SUMA ACTIVOS INTANGIBLES	\$556,637.32

Se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Inmuebles y Muebles y poder generar los asientos contables respecto a las altas de bienes pendientes de regularizar y bajas de bienes inservibles.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES

La Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles, al 31 de marzo de 2025, es de \$21,504,557.06 y se integra de:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$178,004.02	\$7,216.38
Foro al Aire Libre	\$237,714.14	\$9,027.12
Cafetería y Obra Exterior	\$618,925.78	\$24,113.99
Edificio de Docencia I	\$8,438,237.07	\$207,497.63
Laboratorio Pesado I	\$4,427,983.05	\$108,008.21
Biblioteca	\$3,423,962.19	\$163,045.82
Edificio de Docencia II	\$4,802,668.63	\$240,133.43
Estacionamiento 1ra. Etapa	\$148,477.92	\$12,373.16
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$22,275,972.80	\$771,415.74

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA

La Depreciación Acumulada de Bienes Infraestructura, al 31 de marzo de 2025, es de \$1,580,117.05, y se integra de:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO
Infraestructura Eléctrica	\$1,580,117.05	\$61,896.64
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$1,580,117.05	\$61,896.64

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

La Depreciación Acumulada de Bienes Muebles, al 31 de marzo de 2025, es de \$7,906,200.61 y se integra de:

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO
Muebles de Oficina y Estantería	270,232.32	\$6,073.24
Muebles de Oficina excepto Estantería	24,689.49	\$645.02
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3,206,174.28	\$3,766.87
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	343,451.63	\$7,674.20
Vehículos y Equipo de Transporte	1,202,412.40	\$125,000.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	386,567.84	\$4,799.52
Cámaras Fotográficas y Video	90,738.70	\$0.00
Equipo Educativo y Recreativo	1,383,673.90	\$105,462.66
Maquinaria y Equipo Industrial	35,181.35	\$1,213.15
Sistemas de Aire Acondicionado	26,930.96	\$1,094.63
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	88,515.25	\$3,052.25
Equipos de Generación Eléctrica	246,996.48	\$8,517.12
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	79,820.47	\$2,752.43
Equipo Médico y de Laboratorio	236,624.71	\$14,181.45
Otros Equipos	284,190.83	\$2,222.88
SUMA BIENES MUEBLES	\$7,906,200.61	\$286,455.42

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de la amortización acumulada al 31 de marzo de 2025, es por \$556,637.32

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El método de depreciación utilizado por el Organismo es de Línea Recta y los porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los activos del Organismo son los establecidos en el documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil y el Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el Consejo Nacional de Armonización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2011, que a continuación se detallan:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUA
Edificios no Habitacionales	30	3.33
Infraestructura	25	4
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles de Oficina excepto Estantería	10	10
Bienes Informáticos	3	33.33
Otros Equipos de Administración	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33
Cámaras Fotográficas y Video	3	33.33
Equipo Educativo y Recreativo	5	20
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Vehículos y Equipo de Transporte	5	20
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado	10	10
Equipos y Aparatos de Comunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica	10	10
Herramientas y Maquinarias-Herramientas	10	10
Otros Equipos	10	10
Amortización de Activos Intangibles	3	33.33

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar a Corto Plazo

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2025, el saldo de esta cuenta es de \$302,838.76, y se integra de lo siguiente:

Remuneraciones por Pagar al Personal de Carácter Permanente a CP	IMPORTE	ESTATUS
Sueldos	0.00	Salarios retroactivos que pagan en el siguiente mes
Finiquitos no Cobrados:		
Victor Rafael Hernández	\$3,174.29	Ejercicio 2016, finiquito no cobrado
Higinio Valencia Miranda	\$1,662.61	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Ricardo Romero Ochoa	\$3,015.13	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
María Eugenia Guevara Hubert	\$1,126.62	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Enrique Hernández Suárez	\$1,972.35	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Edna Nadia Mejía Roldán	\$2,127.64	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Carlos Albert Wolf	\$1,318.03	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Manuel Blanquel Aguilar	\$2,692.88	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Anabel López Ramírez	\$1,532.91	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
José Luis Hernández Ramírez	\$1,159.61	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Berenice Libia García Cerón	\$1,280.32	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado

Ernesto Vladimír Pimentel Hernández	\$1,490.81	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Ronald Martín Coras García	\$5,000.14	Ejercicio 2017, finiquito no cobrado
Marco Antonio Ramirez Reyes	\$9,006.70	Ejercicio 2018, finiquito no cobrado
Andrea Martinez Ruiz	\$1,737.00	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Diana Laura Cuellar	\$3,536.43	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Edgar Giovanni Vazquez Rodriguez	\$864.69	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Alberto Baños Valencia	\$8,009.04	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Eduardo Reyes Laiza	\$942.11	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Lauro Eleazar Reyes Vazquez	\$2,822.11	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Luis Antonio Reyes Vazquez	\$2,822.11	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Leonardo Tovar Rios	\$7,984.12	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Ivonne Cruz Jimate	\$59,501.02	Ejercicio 2019, finiquito no cobrado
Maribel Sanchez Olivera	\$77,200.28	Ejercicio 2018, finiquito no cobrado
SUBTOTAL	\$201,978.95	
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP		
Prima de Vacaciones y Dominical	\$0.00	Finiquito no cobrado
Gratificación Anual (Aguinaldos)	\$0.00	Finiquito no cobrado
SUBTOTAL	\$0.00	
Seguridad Social y Seguros por Pagar a CP		
Aportaciones IMSS	\$100,859.10	Retenciones del mes
Aportaciones al Infonavit	\$0.71	
Aportaciones SAR	\$0.00	
SUBTOTAL	\$100,859.81	
Otras Prestaciones	\$0.00	
TOTAL	\$302,838.76	

Los cheques de finiquitos no cobrados, se encuentran físicamente en poder de la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución.

Proveedores por pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$61,784.00, y se integra de lo siguientes cuentas:

CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
Otros Equipos (Origen Cuatro, S. A. de C. V.)	\$19,720.00	(1)
Impuesto sobre Nóminas	\$42,064.00	Esta provisión se paga en el mes siguiente
TOTAL	\$61,784.00	

(1) El importe de \$19,720.00 corresponde a la factura 7, del proveedor Origen Cuatro, SA de CV, de fecha 5 de marzo de 2014, provisionados con recursos del Programa de Apoyo al Desarrollo Educativo 2013.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Se conforma por los importes retenidos al personal directivo, administrativo, docente y de apoyo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 96, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Así mismo está integrado por importes correspondientes de Impuesto Sobre Nóminas.

Estos importes son para pago a más tardar el día 17 del mes posterior, por lo que se considera que su vencimiento es menor a 30 días y existe una seguridad de su pago. El saldo al 31 de marzo de 2025, es de **\$290,402.98**, y se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
ISR por Sueldos y Salarios	\$179,676.37	Esta provision se paga en el mes siguiente
ISR por Servicios Profesionales	\$3,017.35	Esta provision se paga en el mes siguiente
IMSS	\$69,994.43	Esta provision se paga en el mes siguiente
Crédito Infonavit	\$37,777.56	Esta provision se paga en el mes siguiente
I.S.R. Resico	-\$62.73	Esta provision se paga en el mes siguiente
TOTAL	\$290,402.98	

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de **\$5,905.99**, y se integra de los productos financieros que serán reintegrados al cierre del ejercicio:

CONCEPTO	IMPORTE	FECHA DE PAGO
Rendimientos Financieros Estatal del Ejercicio	\$5,893.52	Recursos pendientes de reintegrar
Rendimientos Financieros Federal del Ejercicio	\$0.00	
Rendimientos Financieros Ingresos Propios del Ejercicio	\$12.47	Recursos pendientes de reintegrar
TOTAL	\$5,905.99	

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Donaciones de Capital

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de **\$103,338,061.07**, y se integra de lo siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE	NOTAS
Terrenos	\$3643,458.00	(1)
Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal	\$874,712.32	(2)
Foro al Aire Libre	\$1,094,195.91	(3)
Cafetería y Obra Exterior	\$2,922,908.33	(4)
Edificio de Docencia	\$25,151,228.42	(5)
Estacionamiento Primera Etapa	\$1,499,777.00	(6)
Laboratorio Pesado 1	\$13,091,904.18	(7)
Biblioteca	\$19,763,129.53	(8)
Edificio de Docencia 2	\$29,107,082.94	(9)
Infraestructura (Paneles Solares)	\$6,189,664.44	(10)
SUMA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$103,338,061.07	

(1) Terrenos **\$3,643,458.00** y corresponde a un registro parcial del inmueble, posteriormente se realizará un nuevo registro como complemento para regularizar totalmente el monto del terreno, según escritura pública número 14,804, volumen número 266 y folios del 6544 al 6548, donada por el H. Ayuntamiento de Tizayuca, Estado de Hidalgo, de fecha 5 de septiembre de 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 23 de marzo de 2015.

(2) Caseta de Vigilancia, Acceso Vehicular y Peatonal **\$874,712.32**: Fue construida con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.1372/2017, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019.

(3) Foro al Aire Libre por **\$1,094,195.95**: Fue construido con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1463/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 17 de agosto de 2018.

(4) La Cafetería y Obra Exterior \$2,922,908.33: Fue construido con recursos de Remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 514.1.1393/2017, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017y del Oficio SEFINP-A-FAMIS/GI-2017-4063-01682, de la Secretaría de Finanzas Públicas, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante el acta de Entrega-Recepción del 9 de octubre de 2018.

(5) El Edificio de Docencia \$25,151,228.42, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2014, autorizado con Oficio 514.1.2237/2014 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 9 de enero 2015.

(6) Estacionamiento Primera Etapa \$1,499,777.00, fue construido con recursos del Fondo de Reserva, en convenio de colaboración D.V. y A. L. 06/04/2021 con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida con el Acta Entrega-Recepción del 12 de mayo de 2022.

(7) El Edificio de Laboratorio Pesado 1 \$13,091,904.18 , fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con Oficio 514.1.649/2017 de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 31 de agosto de 2017.

(8) El Edificio de Biblioteca \$19,763,129.53, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2015, autorizado con Oficio SPDRYM-A-FAMIS/GI-2015-4063-00338, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2015, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 06 de diciembre de 2019.

(9) El Edificio de Docencia 2 \$29,107,082.94, fue construido con recursos del Fondo Aportaciones Múltiples del ejercicio 2019, autorizado con con contrato 13-INHIFE-FAMES-ESC100-17-004-2019 L. P. de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2014, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante Acta de Entrega-Recepción del 24 de marzo de 2020.

(10) Paneles Solares \$6,189,664.44: Corresponden a la instalación de paneles solares en tres edificios y tres aulas móviles, los cuales fueron construidos con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2017, autorizado con el Oficio 500/2017-0488, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del ejercicio 2017, a través del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y recibida mediante las actas de Entrega-Recepción del 30 de enero de 2019 y 22 de mayo de 2018.

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonial

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de \$3,501,991.06 y se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonial	\$3,501,991.06

Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de -\$3,499,163.40, y se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE
Resultado Ejercicio 2014	\$3,489,934.51
Resultado Ejercicio 2015	-\$120,433.88
Resultado Ejercicio 2016	-\$143,240.38
Resultado de Ejercicios Anteriores 2017	\$4,783,380.16
Resultado de Ejercicios Anteriores 2018	-\$246,950.40
Resultados del Ejercicios Anteriores 2019	-\$902,508.48
Resultados del Ejercicios Anteriores 2020	-\$1,005,979.65
Resultados del Ejercicios Anteriores 2021	-\$2,341,177.78
Resultados del Ejercicios Anteriores 2022	-\$4,256,823.29
Resultados del Ejercicios Anteriores 2023	-\$3,655,794.99
Resultados del Ejercicios Anteriores 2024	\$900,430.78
TOTAL	-\$3,499,163.40

Reservas

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es de \$5,783,370.99, y se integra de los siguientes Fondos:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Reserva Contrato 2045404401	\$820,242.39
Rendimientos Financieros 2045404401	\$1,598,087.36
Fondo de Reserva Seguridad Social Contrato 2045404436	\$1,714,805.97
Rendimientos Financieros 2045404436	\$1,650,235.27
TOTAL	\$5,783,370.99

Estos recursos se encuentran depositados en BBVA en los contratos de inversión 2045404401 (Fondo de Reserva) y en el 2045404436 (Seguridad Social) y se integra a la fecha de:

ORIGEN DE LOS RECURSOS	INSTITUCIÓN	CUENTA
Inversión Fondos Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	1121-02
Inversión Fondos Seguridad Social	Bancomer BBVA	1121-03
TOTAL		

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo de 2025, es por **-\$12,131,433.50** y corresponden a deprecaciones de bienes inmuebles no registrados en su momento y se integra de:

CONCEPTO	IMPORTE
Rectificación de Resultado 2014	-\$88,468.82
Rectificación de Resultado 2015	-\$1,236,265.90
Rectificación de Resultado 2016	-\$1,305,431.78
Rectificación de Resultado 2017	-\$1,342,214.67
Rectificación de Resultado 2018	-\$1,465,717.89
Rectificación de Resultado 2019	-\$1,863,584.49
Rectificación de Resultado 2020	-\$2,785,000.10
Rectificación de Resultado 2021	-\$2,044,749.85
TOTAL	-\$12,131,433.50

II) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

CUENTA	2025	2024	VARIACION
Donaciones de Capital	\$103,338,061.07	\$103,338,061.07	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$3,501,991.06	\$3,501,991.06	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$2,470,950.14	\$3,451,456.83	-\$5,922,406.97
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$3,499,163.40	-\$4,399,594.18	\$900,430.78
Reservas	\$5,783,370.99	\$5,660,608.73	\$122,762.26
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$12,131,433.50	-\$12,131,433.50	\$0.00
TOTAL	\$94,521,876.08	\$99,421,090.01	-\$4,899,213.93

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, se integra como sigue:

Efectivo y Equivalentes		
CONCEPTO	2025 (Cifras en pesos)	2024 (Cifras en pesos)
Efectivo		
Bancos/Tesorería		
Bancos/Dependencia y Otros	\$5,410,557.49	\$10,173,441.00
Cuentas por Cobrar a CP	\$0.00	\$1,181,500.00
Inversiones Temporales	\$5,513,755.97	\$5,390,994.00
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes	\$29,687.00	\$29,687.00
TOTAL	\$10,954,000.46	\$16,775,622.00

Estas inversiones temporales, son sin riesgos y se crearon con la finalidad que generar intereses financieros, en virtud que son recursos de poco movimiento, de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 y fueron autorizados por el H. Consejo Directivo con los Acuerdos SO/II/2014-18 y SO/II/2014-18, de fecha 26 de mayo y 1 de noviembre de 2014, respectivamente.

2. Durante el presente periodo, la Universidad ha realizado adquisiciones de Bienes Inmuebles y Muebles, con recursos Estatales y de Programas Especiales Federales, y se integra de:

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas		
Concepto	2025 (Cifras en pesos)	2024 (Cifras en pesos)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edifios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	\$24,010.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$2,033,480.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$2,500,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Otros Equipos	\$0.00	\$52,371.00
TOTAL BIENES MUEBLES	\$0.00	\$4,609,861.00
Activos intangibles	\$0.00	\$0.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$4,609,861.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
IMPORTE		
Ingresos Propios	\$0.00	\$0.00
Estat al	\$0.00	\$2,033,480.00
Federal	\$0.00	\$2,500,000.00
Sector Central	\$0.00	\$0.00
Proyectos Especiales (PROEXES, PFCE, PADES, PROFEXCE)	\$0.00	\$76,381.00
Fondo de Reserva	\$0.00	\$0.00
Proyectos Especiales (Activos Intangibles)	\$0.00	\$0.00
T O T A L	\$0.00	\$4,609,861.00

3. Durante el presente ejercicio fiscal, la Universidad tiene un Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y en la Cuenta de Ahorro/Desahorro se detalla de:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS		
CONCEPTO	2025 (Cifras en pesos)	2024 (Cifras en pesos)
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-\$2,470,950.14	\$3,451,457.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo:		
Depreciación	\$0.00	\$3,708,266.00
Amortización		

